

Boletín Número 097
Toluca, México, a 1 de mayo de 2015.

CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEEM RECIBEN A SUS HOMÓLOGOS DE QUERÉTARO

- Intercambiaron información, opiniones y experiencias sobre los Procesos Electorales que cada Instituto se encuentra organizando, desarrollando y vigilando.

Con la finalidad de intercambiar información, experiencias y opiniones sobre la aplicación de la reciente reforma política electoral, así como las acciones y estrategias que en este plano han implementado durante la organización, desarrollo y vigilancia de los Procesos Electorales que están en curso en forma concurrente con la elección federal en el Estado de México y Querétaro, los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de México se reunieron con sus homólogos de esa entidad en las instalaciones del IEEM.

En el marco de una productiva reunión de trabajo, Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del IEEM, dio la bienvenida a las Consejeras Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez, así como al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano.

Por parte del IEEM se contó de la presencia de las Consejeras Electorales, Guadalupe González Jordan, Natalia Pérez Hernández y Palmira Tapia Palacios; así como de los Consejeros Electorales, Miguel Ángel García Hernández, Gabriel Corona Armenta y Saúl Mandujano Rubio, además del Director de Capacitación, Rafael Plutarco Garduño García, quienes hablaron de las actividades que han implementado en el marco de sus atribuciones y funciones, a partir de las comisiones que presiden e integran.

Durante la reunión se abordaron temas como la interacción y coordinación que se ha establecido con el Instituto Nacional Electoral, las candidaturas independientes, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), las estrategias de promoción del voto y las actividades que se realizan para promover y difundir la cultura política democrática, además del registro de las y los candidatos a Diputados Locales y Ayuntamientos.

Asimismo comentaron aspectos que involucran la paridad de género, la estructura operativa del IEEM, la conformación de los órganos desconcentrados, el monitoreo a los medios de



comunicación, la documentación y el material electoral, así como el inicio de las campañas electorales en el Estado de México este viernes 1 de mayo, y que para el caso del Estado de Querétaro comprenden las elecciones de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos.

Al finalizar la reunión, las autoridades de ambos organismos electorales realizaron un recorrido por las instalaciones del IEEM, a fin de conocer las diferentes áreas que lo conforman.

De esta manera, el IEEM fortalece vínculos interinstitucionales con sus homólogos del país, en aras de intercambiar información, conocimientos y experiencias sobre las diferentes formas en que los organismos electorales locales avanzan en la organización de sus respectivos Procesos Electorales, concurrentes con el nacional, a efecto de generar las condiciones para que las y los ciudadanos emitan de manera libre e informada su voto el próximo 7 de junio.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social

